

Quiché, 30 de abril de 2018  
Informe 03/2018

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro de Cultura  
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 747-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 71-A-2018 correspondiente al mes de abril del año 2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "C" número 0084.

#### Actividades

1. Gestión ante el PROCUDE de Santa Cruz del Quiché, para solicitar y acondicionar un espacio para habilitar una oficina que ocupará la **Dirección General de Desarrollo y Fortalecimiento de las Culturas**, con el objeto de brindar atención en temas culturales a la población del departamento de Quiché y aprovechar la utilidad de las instalaciones de la sede de PROCUDE del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Realización de procedimientos para dar cumplimiento del punto resolutivo 11-2015, en sus artículos 2, 7, 32 al 43 y del punto resolutivo 02-2017, en sus artículos 1 al 4 y la sección VII, artículo 17 creados por el Consejo Nacional de Desarrollo -CONADUR-. Relacionados a la creación de la Comisión de Pueblo Indígenas, dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo, debido a que el Ministerio de Cultura y Deportes es la entidad responsable de coordinar dicha iniciativa.

3. Acompañamiento y asistencia técnica en la asamblea de elección de representantes titular y suplente del pueblo maya Ixil de los municipios de Nebaj, Chajul y Cotzal ante el Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Quiché, realizado el 11 del presente mes en cumplimiento a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
4. Gestión de exoneraciones del costo para ingresar a centro ceremonial Q'umarkaj y acompañamiento para el **"Tercer aniversario de lucha por el respeto y fortalecimiento del ejercicio de la espiritualidad"** con las autoridades ancestrales, guías espirituales, líderes comunitarios y representantes del pueblo maya, en ejercicio y practica de las costumbres y tradiciones. Amparados en el artículo 66 de la CPRG que reza que "el estado reconoce, respeta y promueve las formas de vida de los pueblos mayas, sus costumbres, tradiciones y formas de organización social". Aportando significativamente a la reivindicación de los pueblos indígenas con ascendencia Maya.
5. Representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del departamento de Quiché, en el municipio de Chicamán, departamento de Quiché el 17 de abril, para continuar con la articulación de aliados estratégicos y los avances relacionados a la cultura y el desarrollo del departamento de Quiché.
6. Gestión de un instructor de marimba para la comunidad lingüística K'iche, en la Dirección de Formación artística del MICUDE, ya que cuentan con el recurso material para la enseñanza aprendizaje del instrumento nacional, sin embargo, no poseen presupuesto para un instructor de marimba permanente. Esto es una práctica que tiene mucha demanda ya que es una herencia que se torna en conocimiento reflexivo y expresivo de la persona que hace música e implícitamente contribuye a transformar la realidad social de Guatemala, reivindicando principalmente la herencia cultural maya K'iche' a través del dominio de un instrumento de música.

7. Realización de actividad pública para la Conmemoración del día internacional del libro con las autoridades comunitarias del municipio de Uspantán en la que participan autoridades comunitarias, padres de familia y diferentes instituciones públicas y privadas del municipio.
8. Asistencia técnica y acompañamiento en el taller **"Fortalecimiento de la Incidencia de los representantes del pueblo maya ante el CODEDE"** coordinado por la comisión de pueblos indígenas ante el CODEDE del departamento de Quiché para aportar al enfoque cultural de los representantes de pueblos indígenas.
9. Acompañamiento y asistencia técnica a las autoridades mayas de la comunidad lingüística Uspanteka, específicamente en el recorrido de los lugares sagrados para su identificación pública y valorización dentro de las reivindicaciones sociales en el departamento de Quiché.
10. Redacción y presentación de un plan anual de actividades en conjunto con las promotoras culturales de la dirección de participación ciudadana para impulsar procesos de mejora, promoción y exaltación del ministerio, que genere mecanismos, canales de participación y engrandecimiento de elementos culturales en los diferentes municipios del departamento de Quiché, enfatizando la realidad multilingüe y multicultural del departamento y del país.

## **Resultados**

1. Autorización y apertura de una oficina a la **Dirección General de Desarrollo y Fortalecimiento de las Culturas en las instalaciones de PROCUDE** del municipio Santa Cruz del Quiché, que será de gran beneficio para la promoción de la identidad cultural en el departamento de Quiché.
2. Asistencia y participación de 15 personas representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales debidamente acreditados en el Consejo Departamental de Desarrollo. -CODEDE- en respuesta a convocatoria girada

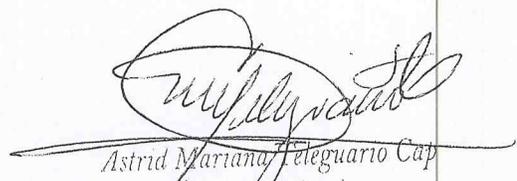
8. Asistencia y participación de 25 personas entre ellos, representante del pueblo maya, K'iche', Ixil, Sakapulteko, Uspanteko y Q'eqchi', como también la coordinación con la comisión de pueblo indígena ante el CODEDE del departamento de Santa Cruz del Quiché. Para fortalecer su incidencia en diferentes espacios de toma de decisión.
9. Asistencia y participación de las autoridades, representantes de instituciones, autoridades ancestrales, consejo del pueblo Uspanteko. Para el rescate y promoción del lugar sagrado Tzunun Kaab' en el municipio de Uspantán.
10. Entrega en la Dirección de Participación Ciudadana, para revisión de un plan anual sobre actividades culturales en base a las necesidades del departamento de Quiché, para contribuir al fortalecimiento de las propias formas de expresiones y manifestaciones culturales, para el desarrollo de la identidad de los pueblos K'iche', Sakapulteko, Uspanteko, Ixil, Q'eqchi' y Mestizo en el departamento de Quiché para mejorar la incidencia del MICUDE.

Atentamente,



María Pilar Lucas Jutzuy

Vo.Bo



Astrid Mariana Feleguario Cap  
Directora Técnica a.i.  
Dirección Técnica de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES